

## Informe de Actividades Marzo 2022

Quetzaltenango 31 de marzo de 2022

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-208-2022-029
2. Nombre: Antonieta Analy Roblero Delgado
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento y acompañamiento en el fortalecimiento de la gobernanza en SAN a través de la reunión de la Comisión Municipal de SAN para la toma de decisiones en relación a las diferentes actividades a realizar, como apoyo a la disminución de los índices de desnutrición en el municipio de San Juan Ostuncalco</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acompañamiento a los diferentes actores de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las diferentes acciones a realizar en beneficio de las personas vulnerables a la Inseguridad Alimentaria, como apoyo y monitoreo a lo establecido en la planificación operativa anual de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional implementando también la sensibilización en San Juan Ost.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en actividades relevantes en el municipio de San Juan, representando a SESAN en las diferentes reuniones y seguimiento a actividades de seguridad alimentaria y nutricional.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y acompañamiento en monitoreo de niños DA, entrega de insumos, sensibilización para el cambio de comportamiento, así también seguimiento a niños en riesgo en San Juan, lo anterior con la finalidad de acelerar el proceso de recuperación.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en seguimiento a la situación de desnutrición en el municipio y la búsqueda de soluciones inmediatas en reunión con los tomadores de decisiones representantes de las diferentes instituciones, también monitoreo y evaluación utilizando la app survey 123 de nutrinifios, en San Juan Ost.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en entrega de documentos o informes que evidencien el trabajo realizado en el mes de febrero como: Participación en reuniones del ámbito municipal MODA, mesas técnicas DA y otras actividades que se ejecutan como COMUSAN, para coordinación de actividades, trabajo administrativo para la realización de informes, monitoreo y entrega de ACF, bitácoras y planificaciones.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento en actividades requeridas por delegado departamental, regional y despacho superior, para fortalecer el trabajo institucional según los diferentes términos de referencia</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2490072091307  
 Licenciada  
 Antonieta Analy Roblero Delgado  
 Trabajadora Social  
 Col. 26518

f)   


f)   
 Iván Antonio Menzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 C.F.C.M.

f)   
 Ing. Gabriel José Pérez Tuna  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-